



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



HONORABLE ASAMBLEA

El suscrito Diputado **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, someto a la consideración de ésta Asamblea la presente **INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL EJECUTIVO Y AL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, AMBOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A GESTIONAR Y DESTINAR DE MANERA URGENTE PRESUPUESTO SUFICIENTE PARA LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN QUE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA A FIN DE CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA LOS ESTUDIANTES**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Tamaulipas es recurrente que escuelas esten en el abandono y deterioro por falta de mantenimiento de los elementos minimos indispensables para su funcionamiento como la energía eléctrica y el agua.

La Sociedad Estatal de Padres de Familia ha denunciado desde el año pasado que tiene conocimiento de alrededor de 300 escuelas de educación básica que tienen problemas de desabasto de agua y de energía eléctrica, por lo que la Secretaría de



Educación de Tamaulipas (SET) debe dar soluciones definitivas para estos problemas que año con año se hacen evidentes.

Miguel Tovar Tapia, presidente de la Sociedad de Padres de Familia, urgió a las autoridades para que resuelvan la emergencia, dijo que hay preocupación por parte de familiares ante las deficiencias en los planteles, ya que en esta temporada de calor se requiere de la energía eléctrica para la ventilación de las aulas.

En este año 2026 hace apenas un mes, el 27 de abril la Escuela Secundaria General Número 7, en el municipio de Matamoros suspendió clases debido a la falta de agua y energía eléctrica en sus instalaciones.

La situación impide el desarrollo normal de las actividades escolares, por lo que autoridades educativas tomaron la decisión de detener labores de manera temporal. Sin embargo, lo preocupante es que las fallas en los servicios son recurrentes.

Hace 3 días, el Viernes 22 de mayo del 2026, de nueva cuenta se suspendieron clases en escuelas de Ciudad Victoria que se quedaron sin agua ni energía eléctrica por la lluvia.

El secretario de Educación de Tamaulipas, Miguel Ángel Valdez García, declaró que contaba con el reporte de tres escuelas que suspendieron el turno vespertino. Valdez agregó que en Matamoros, Reynosa y municipios de la frontera también se reportaron afectaciones, aunque en algunos casos los directores resolvieron de manera inmediata con suspensiones parciales debido a la lluvia.

Resulta preocupante que además de que de manera cotidiana los planteles de educación básica no cuentan con agua y energía eléctrica y ahora la situación se agrava por las lluvias. Eso sin contar que la problemática también se complica por la temporada de calor extremo que iniciará a la brevedad.



De acuerdo a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, Se tienen contabilizadas 126 escuelas afectadas por las precipitaciones que requieren reparaciones urgentes para que los estudiantes cuenten con espacios adecuados.

Adicionales a estas, El pasado 18 de mayo, el Secretario de Educación de Tamaulipas, Miguel Ángel Valdez García, informó que actualmente existen 753 escuelas con deficiencias en infraestructura eléctrica.

Sin embargo, la realidad es que se trata de mas del 50 por ciento de las escuelas Tamaulipecas, las que tienen afectaciones en la electricidad y carencias en infraestructura para soportar las altas temperaturas. Del total de un universo de 33 mil 885 planteles de preescolar, primaria y secundaria.

La situación de los planteles de educación básica de Tamaulipas no es diferente a los del resto del país, a pesar del recurso destinado a la infraestructura educativa, este no es una prioridad del gobierno federal ni estatal, y el recorte asignado a este rubro terminará de complicar las condiciones de infraestructura.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La 66 legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas exhorta al Titular del Ejecutivo, y al Secretario de Educación ambos del Estado de Tamaulipas a gestionar y destinar de manera urgente los recursos



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA



necesarios y suficientes para subsanar las carencias de energía eléctrica y agua indispensables para contar con los espacios adecuados para los estudiantes.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, a 25 de mayo de 2026.


ATENTAMENTE